#### Doctorado en Ciencias Agrícolas

# Propósito

La formación de recursos humanos capacitados para elaborar y ejecutar proyectos de investigación y desarrollo, así como de generar conocimiento de vanguardia en las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) de Mejoramiento Vegetal, Sistemas de Producción de Cultivos en Ambientes Controlados, Sanidad Vegetal y Biosistemas y Sostenibilidad. Además, estará capacitado para difundir y aplicar conocimientos adquiridos o desarrollados en el área de las Ciencias Agrícolas con creatividad e innovación, con actitudes de responsabilidad social y consciente del cuidado del ambiente, desempeñándose con éxito en el sector privado, público y académico. Con lo anterior, el egresado contribuirá al desarrollo tecnológico para incrementar la producción de alimentos y mejorar la calidad de los mismos, bajo un enfoque de sostenibilidad y respeto al equilibrio ecológico.

## Requisitos de Egreso

### Académicos

 Haber aprobado el plan de estudios, que incluye un total de 162 créditos, así como la publicación o aceptación para publicación de al menos un artículo científico en una revista de arbitraje estricto y circulación internacional.

## Legales

- Entregar a la Subdirección de Posgrado e Investigación de la Facultad de Agronomía tres tesis, de acuerdo con el Manual de Escritura de Tesis de Posgrado de la Facultad
- Presentar en la Subdirección de Posgrado e Investigación el comprobante de no adeudos económicos expedido por el Departamento de Contabilidad (Subdirección Administrativa) de la Facultad de Agronomía.
- Contar con el expediente de trayectoria académica completo (papelería de ingreso, comprobantes de estancias, reportes y evaluaciones semestrales).

### Específicos del programa

- Cumplir con los requisitos estipulados por el Departamento de Escolar y de Archivo de la UANL.
- Cumplir con los requisitos estipulados en el Reglamento General del Sistema de Posgrado de la UANL.
- Realizar, defender y aprobar una tesis en un examen doctoral (el cual podrá ser en otro idioma, previa solicitud a la Subdirección de Posgrado e Investigación). La tesis doctoral debe ser una aportación original e innovadora del conocimiento y su publicación es original.